

Agua más cerca de Trinidad

La inversión y rehabilitación del acueducto en la villa ya comenzó a beneficiar a unos 20 000 pobladores de la zona baja. El abasto se mantiene tenso por la sequía en el resto de la ciudad y algunas comunidades

Mary Luz Borrego

Aunque con la intensificación de la sequía el abasto de agua a Trinidad se mantiene tenso, al menos las zonas bajas —donde viven alrededor de 20 000 habitantes, la mitad de la población de la villa— reciben los benefi-



Las inversiones del sector en Trinidad en el 2019 suman alrededor de 14 millones de pesos en moneda total.

cios de la inversión que desde hace unos años se inició en la ciudad con el propósito de construir y rehabilitar sus sistemas de acueducto y alcantarillado.

“Para paliar la sequía, desde febrero se comenzó a explotar el pozo tres de la batería del oeste II, que aporta 50 litros por segundo a las zonas bajas. Para fines de mayo deben utilizarse otros dos pozos, más el que solo abastecía antes a las comunidades de Piti Fajardo y Río Caña. En total para junio el beneficio totalizará 82 litros por segundo, que garantizará 16 horas de suministro de agua diario para las zonas bajas”, detalló el ingeniero Yoisel López, director del proyecto.

El especialista agregó que, por el mal estado de las redes, aun cuando se bombea diario, es preciso sectorizar la distribución y por ello las distintas zonas reciben el líquido entre cuatro y siete días. Además, explicó que a la parte alta no han llegado los beneficios porque la elevación del agua con la bomba desde esos pozos no rebasa más allá de la calle Carmen.

“Esas áreas se mantienen solo con el suministro de los tradicionales pozos de Santiago



Los trabajos en la estación de bombeo del pozo uno se encuentran adelantados. /Fotos: Yoisel López

Escobar-Las Piñas, porque la fuente de San Juan de Letrán se encuentra afectada y tiene cero bombeo. Esa población recibe el agua cada 12 días como promedio, el abasto en esta parte permanece crítico y solo mejorará cuando llueva y se recupere el manantial de San Juan de Letrán. Ahí también se mantiene distribución con pipas”, apuntó Yoisel.

Además, puntualizó que el objetivo final de los pozos del oeste resulta agregar su agua a los tanques de la Popa para desde ahí beneficiar toda la villa. Con ese propósito ya se labora en una estación de rebombeo, en el vial de explotación y una nueva conductora en la salida hacia La Pastora, trabajos que deben concluir para fines del próximo año.

Las empresas de Construcción y Montaje Sancti Spíritus, de Rehabilitación de Obras

Hidráulicas Gabriel Valiente y Acueducto y Alcantarillado de la provincia han ejecutado estas obras que precisan del cuidado de todos pues, por ejemplo, ya en la conductora de los pozos del oeste se han presentado indisciplinas sociales que han obligado a detener el abasto para restablecer roturas.

Por su parte, Michel Sorroche, director municipal de Acueducto en Trinidad, comentó a Escambray que, a pesar de la mejora con la incorporación de un pozo, el ciclo de abasto aún es complicado: a las zonas donde no llega el líquido se lleva con carros cisternas cada 10 días aproximadamente; y en las comunidades presentan afectación parcial de sus fuentes Palmarito, La Pedrera y Los Molinos, a las cuales se les mantienen carros cisternas cada 15 días, al igual que en Polo Viejo, donde se rompió la bomba.

Meteoro para reducir riesgos

José Luis Camellón Álvarez

Todavía Sancti Spíritus sufre las afectaciones del huracán Irma y de la tormenta subtropical Alberto, fenómenos que ilustraron sobremanera los riesgos a que está expuesto el territorio en materia de fuertes vientos e intensas lluvias; pero tales huellas y vivencias no son agua pasada, sino que tal vez conformen la mejor base material de estudio para darle contenido real al Meteoro 2019 este fin de semana.

Con esas experiencias, el ejercicio enfoca el trabajo hacia todo lo que puede causar riesgo, de ahí que el énfasis principal para sábado y domingo sea desplegar acciones dirigidas a reducir vulnerabilidades y fortalecer las capacidades de la provincia y los territorios para enfrentar peligros de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.

Según expresó a Escambray el mayor Roldán Rodríguez Luna, jefe del Órgano Provincial de la Defensa Civil, el Meteoro permite llevar a cabo la actualización de la documentación de reducción de desastres, profundizar en el conocimiento del nivel de riesgo de cada lugar y también actualizar las cifras y las medidas sobre dónde y cómo se protegen las personas, sus bienes y demás recursos económicos y patrimoniales.

Añadió Rodríguez Luna que la primera jornada estará dedicada también a la preparación de los órganos de dirección y mando en todos los niveles, la actualización de los planes para enfrentar la cercana temporada ciclónica, el acondicionamiento de esos puestos de dirección, el aseguramiento de las comunicaciones y además precisar las fuerzas y medios que cooperan con los Consejos de Defensa en el territorio.

La agenda del Meteoro para el domingo prioriza preparar las diferentes categorías de personal en las acciones a desarrollar ante situaciones de desastres y la ejecución de actividades prácticas dirigidas a reducir vulnerabilidades en el territorio provincial.

Regulan expendio de productos deficitarios en el mercado

Elsa Ramos Ramírez

Sancti Spiritus atempera su red comercial a las disposiciones del Ministerio de Comercio Interior para lograr una distribución más equitativa y estable de algunos productos alimenticios y de aseo personal e higiene que actualmente se comercializan de manera liberada.

Así lo señaló Ricardo García, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, quien explicó las medidas de regulación que se pondrán en práctica desde este propio mes.

“En el seguimiento hecho a la venta de algunos productos en los últimos meses se ha advertido el acaparamiento de renglones como el jabón, la pasta, el arroz y hasta el chícharo —que era un producto de menor demanda—, pues ya se ha vendido casi tres veces el plan de un mes. Hay que adoptar medidas porque si no va a seguir el acaparamiento y va a ser imposible sostener una estabilidad en momentos en que se hace mucho más difícil la adquisición por el país de estos renglones ante el recrudescimiento del bloqueo por parte del gobierno de Estados Unidos”.

El directivo explicó también que mientras las producciones de huevos —aunque se han incrementado en los últimos meses— no alcanzan para respaldar toda la demanda, se decidió mantener la venta de los cinco huevos normados a 15 centavos y aumentar uno a los cinco que se expenden de manera controlada a 90 centavos.

Asimismo, a través de las bodegas se determinó el expendio de 5 libras de chícharo por núcleo al precio que hoy tiene liberado (3 pesos). La salchicha también se expenderá cada tres meses de la misma manera que hoy se entregan los productos cárnicos y según la composición de cada núcleo: de uno a tres consumidores, un paquete; de cuatro a seis, dos, y de siete o más, tres.

Informó que se establece la regulación de los siguientes productos en la red de venta liberada: arroz, hasta 15 libras por persona, y frijoles hasta 5, cantidades que pueden variar en dependencia de los inventarios.

“Cuando se dice hasta 15 o 5 libras quiere decir que, si los abastecimientos existentes en los mercaditos no respaldan esa cantidad, entonces se decide menos.

El vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial refirió que igualmente se determinó la regulación de productos para los trabajadores por cuenta propia, a quienes se les destinará una unidad específica en cada municipio; en el caso de la cabecera provincial es El campesino.

“Se decidió la comercialización regulada y controlada mediante registros de anotación y con la acreditación correspondiente para estos trabajadores de la manera siguiente: arroz, hasta 50 kilogramos mensuales; frijoles y chícharos, hasta 15 kilogramos; huevo fresco, hasta 60 unidades y deshidratado, hasta 3 kilogramos”.

Las autoridades de Comercio de la pro-



El frijol se incluye entre los productos regulados. /Foto: José A Rodríguez

vincia aclararon que los huevos se venderán para actividades afines con la elaboración de alimentos, mientras el arroz, los frijoles y los chícharos se priorizarán para los paladares.

Ricardo García explicó que para los productos de aseo e higiene la regulación es: detergente líquido, una unidad por persona; pasta dental, un tubo por consumidor; jabón de lavar, dos, y de tocador, hasta tres, todos con el actual precio liberado.

Estas regulaciones se han aplicado en otros momentos, pero no se ha evitado ni el acaparamiento ni la reventa. ¿Cómo garantizarlo ahora?

“Estoy de acuerdo con lo que usted plantea. Está demostrado que la venta excesiva de chícharo y arroz no es para consumo humano, sino para los animales. El Grupo de Comercio y sus empresas municipales tienen la responsabilidad de velar por que esto se cumpla. Seremos drásticos, hemos coordinado con los órganos de control del Minint y vamos a aplicar la máxima sanción al que se sorprenda violando lo orientado, incluida la responsabilidad colateral a los jefes, porque el país está haciendo un esfuerzo colosal para garantizar estos productos”, señaló el vicepresidente.